SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6386 | Santa Fe, viernes 7 de julio de 1922

REDUCCION DE IMPUESTOS

Parece que el ejecutivo provincial está dispuesto a que sólo sean aumentadas las patentes en un 50 por ciento sobre su tipo actual

El poder ejecutivo de la provincia ha reflexionado, a lo que parece, conviniendo en que el movimiento económico de protesta es justo. Menos mal. Es humano equivocarse y rectificarse también. Y de acuerdo a reflexiones de tal magnitud, hállase conforme en que las patentes sean aumentadas en un cincuenta por ciento sobre su tipo actual. El comercio se adhiere a ese impuesto, según se dice y no sólo se adhiere sino que suya es la idea o la iniciativa. De todos modos, se observa que el proyecto de presupuesto no ha sido estudiado con ciencia y con experiencia y que no lo será tampoco. Aumentar o disminuir a priori, no es de buen entendimiento gubernativo.

En economía todos los cálculos son de relación, pero de una relación proporcional o de equilibrio. El argumento que el oficialismo esgrime, enunciando que las necesidades y los progresos de la provincia, son muy otros a los que tenía en 1913, cuando el presupuesto era de dieciocho millones, es un argumento verdadero. Pero, no obstante, ninguna razón autoriza para aumentar el dicho presupuesto hasta cuarenta millones, sin antes poner a la vista de todos el estudio previo correspondiente. ¿Cuál puede y debe ser este estudio? Muy sencillo. Supongamos que las necesidades de la provincia han aumentado en un cincuenta por ciento sobre la fecha comparativa de 1913. Corresponde, pues, que ese cincuenta por ciento de crecimiento, tenga su equivalente en una cifra proporcional correspondiente a la ley de gastos. Y como toda ley de gasto tiene su término de relación en una ley de ingreso, los gravámenes deben aumentarse en la proporción que demande el crecimiento de la necesidad provincial que hemos fijado en un cincuenta por ciento. Tales son los guarismos del estudio.

Ahora bien, el impuesto territorial en la provincia es de tanto o cuanto, la industria, el comercio, etc., llenan éstas o aquellas cifras, alcanzando su monto total a un número dado. Este número tiene que ser aumentado hasta llegar al tipo que buscamos. Pero, ¿de qué forma debe realizarse el aumento? Es de buen sentido establecer la desigualdad de la tierra por sus propios términos de valores, como debe establecerse asimismo la desigualdad de valor de la industria, del comercio en mayor escala y del comercio en menor escala. La clasificación puede alcanzar varias categorías y a cada una de dichas categorías debe aplicarse un impuesto proporcional, a fin de que no se resienta en sus fundamentos ni en sus fines. Porque la ciencia de toda ley de impuesto, consiste en no obstaculizar el trabajo y en no alterar bruscamente el régimen económico de vida. Si el poder ejecutivo hubiera hecho así, habría procedido como se procede en economía, no habría tenido nada que temer, y la provincia comprendiendo lo razonable, lo bien fundado del presupuesto, lo hubiera aceptado sin decir palabra.

El estudio arbitrario del ejecutivo es bien ostensible, originando, por tanto, la protesta ruidosa de todas las fuerzas vitales de la provincia. Y esa misma arbitrariedad de concepción económica, la vimos después en la cámara de diputados, pues no hacía otra cosa que aumentar o disminuir a capricho, sin un fundamento serio que lo determinase. Así es como elevó los sueldos de la alta burocracia, en un sentido descompasado e inarmónico. En senadores debiera hacerse el estudio que es menester. El ejecutivo trata de convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias, para el próximo día 15, y sin prisa, pensando en que el presupuesto debe ser para el año entrante y no para el actual, realizar el análisis circunstanciado que merece el presupuesto. La panacea última del aumento del cincuenta por ciento sobre las patentes que rigen, es también arbitraria. Ese aumento del cincuenta por ciento debe ser una resultante de proporción y no una cifra fijada a priori.

La labor del senado, en cuanto al presupuesto, si carece del mérito del estudio que apuntamos, no valdría tampoco nada, absolutamente nada, y habremos comprobado que nuestros legisladores son hombres llamados a formular leyes, sin la preparación previa necesaria que las leyes requieren. Llamarse legislador cuesta bien poco trabajo, pero serlo en la verdad ya es otra cosa.

El F. Carril Santa Fe

Para sus trenes no hay horario

Días atrás informamos sobre un hecho de esos que pintan la seriedad de una administración. Con motivo de la salida del tren para Rafaela con una hora de atraso fueron perjudicados los pasajeros con la aplicación de una multa indebida.

Pero el mal no está solo en la salida atrasada de los trenes; es que tampoco para la llegada hay horario. Precisamente aquella mala salida debíase a que el tren de Rosario venía atrasado, como ocurre a diario.

En nuestras diarias visitas a la estación central del F. Central Santa Fe, sólo por excepción anotamos una llegada en hora. Para esa empresa le dá lo mismo hacer entrar sus trenes con una hora, que con dos de atraso. Nadie se preocupa de tal pequeñez.

Y no puede ser de otra manera desde que la inspección nacional, se despreocupa en absoluto del cumplimiento de su deber y deja hacer.

Más de una vez a causa de estos retardos en los trenes, pasajeros que han venido con el propósito de tomar otras combinaciones las han perdido debiendo quedar en la ciudad uno o dos días con los perjuicios consiguientes.

Ante tales hechos se hace de todo punto necesario que los pasajeros al llegar a la estación pidan el libro de quejas y labren el acta de protesta correspondiente, para ver si alguna vez llega un inspector que ponga orden en este desbarajuste en que vive perpetuamente la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

———oo||||oo———

El gobernador

NO IRA A CAÑADA DE GOMEZ

Informaciones de última hora, aseguran que el gobernador de la provincia no se ausentará hoy para Cañada de Gómez, como se había pensado anteriormente.

El doctor Mosca presidirá los festejos del día patrio, en la capital.

En los ferrocarriles del Estado

Partida del Superintendente general

Partió ayer a la Capital Federal el superintendente general de tráfico de los ferrocarriles del Estado en Santa Fe, señor Farina Chávez. El viaje obedece a diversas cuestiones del servicio y que se refieren a la sección a cargo del nombrado superintendente.

Estará de regreso dentro de breves días.

———oo()oo———

La administración municipal

ACUSADA POR SI MISMA

En el Anuario publicado por la Dirección de Estadística Municipal correspondiente a 1920 y cuyos principales datos hemos hecho conocer ayer, hay algunas cifras demostrativas de la falta de buena administración en la comuna.

Así por ejemplo, vemos que en el año 1920, la administración edilicia tiene un déficit de pesos 318.403, no obstante haberse recaudado 131.523 pesos más que el año 1919. De tal manera a no ser ese aumento en la percepción de la renta el déficit hubiera llegado a pesos 449.926.

Se arguirá que el presupuesto de 1920 era mayor que el de 1919; en efecto lo era en $ 246.862, pero el déficit real es entonces de 449.926 pesos, incluyendo el aumento de ingresos.

Si bien ese aumento habla en favor de la receptoría de rentas, como oficina recaudadora, en cambio es una clara acusación de la falta de habilidad del departamento ejecutivo para administrar.

Si el presupuesto era alto cuando se recibió el doctor Gómez Cello, desde el momento que entraba en tren de reparación, debió suprimir gastos y tratar de equilibrar estos con las entradas.

No se ha hecho eso y entonces aparece ese enorme déficit que sumado a los anteriores llega a varios millones.

Otros detalles hay en ese documento que iremos anotando poco a poco.

Mientras tanto, sépase que apesar de los 131.523 pesos recaudados de más que el año 19, el primer año de la administración Gómez Cello, terminó con el bonito déficit de 318.403 pesos.

———oo()oo———

Colonia de vacaciones

La Sociedad "Amigos de la Infancia" trabaja activamente a fin de llevar a la práctica, cuanto antes, la idea de construir su edificio propio en Coronda.

Al efecto ha emitido acciones de 10, 50 y 100 pesos al 8 o/o con garantía de sus propios bienes, procedimiento que le permitirá realizar sus propósitos.

Actualmente la institución dispone alrededor de 20 mil pesos los que unidos a la contribución del gobierno y a otros veinte mil que se calcula subscribir, le permitirá disponer, en el corriente año, de 50 mil pesos, lo suficiente para construir la primera sección del edificio proyectado.

Realizado este propósito, la localidad citada podrá extender sus beneficios a doble número de niños, razón más para que el público se interese en secundar la obra de esa institución.

Es pensamiento de la C. D. que la obra sea todo lo popular posible, motivo por el cual ha emitido acciones de diez pesos. Es de esperar, pues, que Santa Fe responda al propósito de la S. Amigos de la Infancia.

Los interesados en hacer un bien o en colocar su dinero en buenas condiciones, absolutamente garantizado, pueden dirigirse a la secretaría E. Molina, escuela Paso, al presidente señor L. Berraut 4 de Enero 810.

———oo()oo———

Promulgación de leyes

Sobre entrega de la Universidad y compra de un terreno

Por decreto de ayer el poder ejecutivo de la provincia ha promulgado las leyes que recientemente ha sancionado la legislatura.

Son las siguientes:

"Ley N.o 2031.—Santa Fe, Julio 4 de 1922.

Por cuanto: La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza la ley.

Art. 1.o—Apruébase en todas sus partes, el contrato ad-referendum sobre transferencia y entrega de la Universidad Provincial de Santa Fe, al superior gobierno de la nación celebrado por el Exmo. señor Presidente Pro Témpore del Honorable Senado, don Juan Cepeda y el Exmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, en nombre y representación del poder ejecutivo nacional, especialmente autorizado para dicho acto por ley nacional N.o 10861 y decreto nacional de fecha 13 de marzo último.

Art. 2.o—Autorízase al poder ejecutivo para que de acuerdo con el artículo 6.o de la citada ley, durante el término de ocho años consecutivos y desde aquel en que se instalen las Facultades que por la misma deben funcionar y de acuerdo también con las existentes en la actualidad en esta provincia, concurra con la suma de pesos 100.000 moneda nacional anuales que se pagarán de rentas generales, con imputación a la presente ley hasta tanto se incluya en el presupuesto general de gastos de la provincia.

Art. 3.o—En esta cesión quedarán salvaguardados los derechos del personal en lo que se refiere a su jubilación o pensión.

Art. 4.o—Deróganse las leyes y disposiciones vigentes que se opongan a esta ley.

Art. 5.o—Comuníquese. Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos veintidos.—Melitón Gómez, presidente; J. M. González, secretario; Rodolfo Freyre, presidente; J. Fernández, secretario.

Por tanto: Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA, Agustín Araya".

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1.o—Autorízase al poder ejecutivo para que invierta la suma de pesos 7.729.92 m|n en la adquisición de un terreno de propiedad de doña Carolina L. de Pegrano, compuesto de seiscientos cuarenta y cuatro metros con diez y seis centímetros cuadrados, ubicado en el Barrio Candioti de La Capital, y de los siguientes linderos: Norte, con los señores Piña; Sud, con D. Tettamanti; Este, con calle Necochea y al Oeste, con terreno fiscal (Escuela Mariano Moreno), y con destino a patio de recreo de la misma escuela.

Art. 2.o—El gasto que demande la ejecución de la presente ley, se pagará de rentas generales e imputación a la misma.

Art. 3.o—Comuníquese. Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de Santa Fe, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos veintidos.—Melitón Gómez, presidente; J. M. González, Secretario; Rodolfo Freyre, presidente; J. Fernández, secretario.

Por tanto: Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA. Agustín Araya".

Por decreto de ayer, se ha promulgado la ley registrada bajo el número 2028 por la cual se acuerda a la viuda del extinto ex diputado don Francisco Angeloni, un subsidio en cantidad igual a las dietas que le hubieren correspondido por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1921, y enero, febrero y marzo de 1922.

También se promulgó la ley número 2034, referente a los nombramientos de oficio que deban hacer los miembros del poder judicial.

———oo()oo———

Pro estabilidad de la facultad

DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Delegados del Centro de Farmacia

Ayer por la tarde partió para Rosario una delegación del Centro Estudiantes de Farmacia, formada por los señores Paolantonio y N. Nimmauer, a fin de entrevistarse con el señor rector de la Universidad del Litoral, decano de la Facultad de Medicina, y delegados a los consejos superior y directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, y solicitarles las gestiones respectivas, en pro de la estabilidad de la escuela de farmacia y obstetricia en Santa Fe.

Resolución del partido Reformista

Se reunió ayer la comisión directiva del partido universitario Reformista, tomando varias resoluciones con los fines de su constitución, y entre ellos, estudiar el conflicto planteado con motivo de la Facultad de farmacia y obstetricia.

Al efecto, el partido Reformista, por intermedio de sus autoridades, ha resuelto:

1.o—Declarar su propósito de llevar a efecto todas las gestiones tendientes a defender la estabilidad, en Santa Fe, de la Facultad de farmacia y obstetricia, institución surgida a base de una labor colectiva e intensa, y que constituye un derecho ineluctable para la capital santafecina.

2.o—Comunicar a la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, que preside el señor Angel R. Parolin, que el partido Reformista verá con agrado que dicho centro, por intermedio de su delegado reconocido por el Consejo Superior, insista en las gestiones ya iniciadas en pro de la Facultad de farmacia y obstetricia.

3.o—Ponerse en comunicación directa con el Centro Estudiantes de Farmacia, a fin de llevar a efecto una acción conjunta en beneficio de la institución nombrada; designando a los señores Mántaras y Biscayat, para que a la brevedad posible establezcan esta comunidad de acción.

———oo()oo———

Estudio del presupuesto

El ministro de hacienda, doctor Candioti, está entregado al estudio del presupuesto, junto con el presidente de la comisión respectiva de la cámara de senadores, don Víctor M. Gómez.

En la casa particular del ministro, se realizó ayer una reunión con ese objeto, concurriendo a ella también el gobernador de la provincia.

Según rumores que conceptuamos bien fundamentados, la modificación en el sentido de una fuerte rebaja, será un hecho.

———oo(||||)oo———

Libretas de sanidad

DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El día 1 del corriente mes vence el plazo acordado para la renovación de las libretas de sanidad que otorga la Asistencia Pública a todas aquellas personas que manipulan productos alimenticios.

Los interesados deben apresurarse a renovar esas libretas.

———xxx———

Nuevas oficinas de giros

Por reciente resolución la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha autorizado a la oficina de Carlos Pellegrini para emitir giros postales y telegráficos hasta $ 100 cada título y a la de Caligeina, para giros de 50 pesos cada título.

TERRORISMO REACCIONARIO

Los obreros alemanes piden mediante amenaza de huelga general, seguridades para la conservación de la república

El terrorismo de los pangermanistas, sigue en auge. Después del asesinato del ministro señor Rathenau, le ha seguido en el orden de las víctimas escogidas, el inteligente periodista Maximiliano Harden. El partido nacional o kaiserista, no puede perdonarle a Harden sus crudas verdades, sus críticas severas, en el tiempo de la guerra. Era uno de los pocos alemanes que se habían pronunciado en contra del imperialismo de su país y que había arrastrado a Europa a la guerra más espantosa que se conoce. Por esto y por ser Harden un republicano, un demócrata, el pangermanismo de antemano lo ha señalado como a una de sus víctimas.

La explicación de los atentados que se vienen sucediendo en Alemania, la están dando los propios pangermanistas. Ellos declaran que están dispuestos a restaurar el viejo régimen, aun recurriendo a los procedimientos más abominables, a los medios criminosos. De aquí que hayan recurrido a la violencia individual, al atentado. La mentalidad pangermanista no se modifica en lo más mínimo. Sus ideas imperiales constituyen una especie de creencia mística. Adora al kaiser puesto sobre el trono dominador y se esfuerza porque ese trono ocupe el centro de la tierra. Nada tiene que ver esta mentalidad fanática y obsesionada, con la mentalidad de la Alemania republicana. Esta ha evolucionado sobre el mismo dolor de los acontecimientos. Y sabe que si el pueblo alemán no sostiene sus instituciones republicanas vigentes, el fantasma de la guerra pesará sobre Europa como una montaña. Percatados los obreros del nuevo orden y de la necesidad de que no sea destruido, se han dirigido al gobierno expresándole que, o se toman las medidas de emergencia, seguras y rápidas, que protejan la república, o en su defecto ellos decretan la huelga general.

La actitud de los obreros equivale a un reto, no sólo al gobierno, sino muy especialmente al partido pangermanista. En consecuencia, la lucha entre ambas fuerzas ha recrudecido más de lo imaginable. En Baviera ha habido tentativas muy serias de restauración imperial y en otros estados. El obrerismo tiene, sin disputa, en Alemania, mucha fuerza, pero el partido pangermanista también la tiene. Pertenecen a él casi todos los estudiantes, casi todos los profesores y hombres de ciencia y una parte numerosa de los ex combatientes, sin contar la clase acaudalada y una gran cantidad de la clase media. Entre los intelectuales, los republicanos son los menos. Sorprende que así sea. Los pensadores alemanes, los hombres de letra, conciben la libertad de muy distinta manera a como la entendemos nosotros. Para ellos la libertad es disciplina férrea y la disciplina no puede disociarse del imperio. La democracia es interpretada como principio de decadencia, de la que las razas fuertes y viriles deben preservarse. Si no se leyeran estas ideas en las publicaciones alemanas, en las producciones de muchos profesores, no le daríamos crédito, estimándolas como inverosímiles y absurdamente inventadas. Pero desgraciadamente se leen. No significa lo dicho, que en Alemania no haya sabios, intelectuales y profesores, que no sean partidarios de la democracia, pues que los hay. Ellos son precisamente los que en las esferas de la inteligencia, sostienen la lucha de lo nuevo en contra de lo viejo, de la república en contra del imperio.

La experiencia ha enseñado bien poco al pangermanismo activo. El sueño del imperio universal, esa utopía que ha tentado a tantos reyes, no se ha desvanecido de su espíritu. Sin embargo, la república alemana se sostiene principalmente por el apoyo que le prestan las clases trabajadoras, las que como vemos háyanse decididas a declarar la huelga general, si no se sancionan procedimientos enérgicos que repriman la acción disolvente de los enemigos del nuevo régimen. Los atentados, en tanto, se repiten a menudo, como [illegible] los levantamientos restauradores en tal o cual Estado. Las simpatías que la Alemania liberal sentía por el periodista Harden, ha de ser un motivo que intensifique la lucha de los republicanos, hasta lograr reducir la de los monarquistas.

Las fiestas Julias

LOS PREPARATIVOS QUE SE REALIZAN EN ESTA CAPITAL Y EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

ESCUELA JUAN J. PASSO

Conmemorando el aniversario de la proclamación de la independencia nacional, se realizará el día 9 de julio en la escuela Juan J. Passo, una fiesta patriótica.

El programa que se ha preparado al efecto, es el siguiente:

1. Himno Nacional, cantado por toda la escuela.
2. Disertación sobre el 9 de julio, por la alumna M. E. Bustos, preparada por la señora E. M. de Mangiatterra.
3. "La bandera más hermosa", diálogo por las niñas J. Chignoli e Inés Crocci; preparado por la señorita E. Imbert.
4. "La mujer argentina", declamación por Néstor Doce; preparado por la señorita E. Rotta.
5. "La violeta" (couplet). Por la niña Delia Salvatelli; preparada por la señorita I. Schivazappa.
6. "Cholita", monólogo por la niña María Alvarez; preparado por la señorita E. Lanfranchi.
7. "La bandera", poesía por el niño Raúl Villar; preparado por el señor A. Del-Uns.
8. "Clavelitos" (couplet), por la niña Caridad Alvarez; preparado por la señora L. V. de Vergara.
9. "Un banquete imaginario", diálogo por los niños Pablo S. Cechin y Antonio Alvarez; preparado por la señorita I. Valli.
10. "La patria", declamación, por el niño C. Attis; preparado por la señora A. de Anzardi.
11. "Travesuras de consecuencias", monólogo por el niño Pedro Fuentes; preparado por la señorita V. Colombo.
12. "Lágrimas", coro por las alumnas de 3.o y 4.o grados.
13. "Las palomas", recitado por la niña Sarita Reinares; preparado por la señorita L. Quirós.
14. "La mano derecha y la izquierda", monólogo por el niño D. Valusso; preparado por la señorita A. Chavez.
15. "La mascotita" (couplet), por la niña Chiche Moliné; preparado por la señora de Vergara.
16. "El violín de Yanko", declamación por la niña Raquel Ureta, preparado por la señorita H. Sechino.
17. "Fechas históricas", monólogo por el niño Adolfo García; preparado por la señorita G. Morel.
18. "Margot", monólogo por la niña A. Constantini; preparado por la señorita A. Bertuzzi.
19. "Azul y blanco", diálogo por los niños V. Fuentes y R. Alvaro; preparado por la señorita Lola Reinares.
20. "Maxixe" (baile), por las niñas Yolita Abates y Delia Salvatelli; preparado por la señora L. de Vergara y señorita S. Schivazappa.
21. "Viva la patria", marcha coreada y desfile de toda la escuela.

BARRIO CANDIOTI

Con el fin de conmemorar dignamente el 106 aniversario de la jura de nuestra independencia, la biblioteca Mariano Moreno, patrocinará los festejos que se realizarán en el barrio Candioti, durante los días 8 y 9 de julio, de acuerdo con el siguiente programa de festejos:

Día 8. — Embanderamiento e iluminación del barrio Candioti.

Día 9. — 1. A la salida del sol, salva de 21 bombas.

2. A las 8.30 horas, reunión de la comisión de festejos, autoridades y demás concurrencia, en el local de la biblioteca Mariano Moreno, para desde allí marchar en manifestación hasta la plaza Pueyrredón, donde se cantará el Himno Nacional, y se declamarán poesías alusivas al acto, por los niños de las escuelas.

3. A las 10.30 horas, reparto de bombones a los niños, en el local de la escuela Mariano Moreno.

4. A las 13 horas, iniciación de los juegos populares en el terreno de calle Balcarce entre Sarmiento y Alberdi (Frente a la plaza Pueyrredón), de acuerdo al siguiente programa:

1.o Carrera de sortija a caballo, r...

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA REVOLUCION EN BRASIL

La fortaleza de Copocobona--La huelga ferroviaria en Estados Unidos--La lucha civil en Irlanda--El desastre de Marruecos--Otras noticias

FRANCIA

El profesor Faure, parte a Buenos Aires

PARIS, julio 6. — El profesor Faure partió con destino a Lisboa, de donde se embarcará el domingo próximo para la ciudad de Buenos Aires.

En la capital argentina, como también en las universidades del interior, dará varias conferencias respecto de la ciencia de su especialidad.

La fortaleza de Río de Janeiro

BURDEOS, julio 6. — Noticias procedentes de Río de Janeiro, aseguran que los rebeldes se han apoderado de la fortaleza, habiendo huido el doctor Pessoa.

El gobierno se ha impuesto

BURDEOS, julio 6. — Contrariamente a lo anunciado, un telegrama posterior, informa que el gobierno se ha impuesto y que el estado de sitio ha sido proclamado hoy.

La flota cooperó en la toma de la fortaleza Capocobona, cuyo comandante fué hecho prisionero y es hijo del mariscal Hermes da Fonseca.

Se busca al mariscal

BURDEOS, julio 6. — Se informa que el gobierno trata de encontrar al mariscal.

Congreso Internacional de Protección Maternal

PARIS, julio 6. — El doctor Strauss presidió la sesión de apertura del congreso internacional de protección maternal infantil, a la cual asistían los doctores Oliviero, por Argentina; Cueva, por Ecuador; Picanno, por Venezuela; Rivera, por Méjico; Prof. Machado, por Colombia, y los ministros de Cuba y Panamá.

INGLATERRA

Los republicanos obtienen algunas ventajas

LONDRES, julio 6. — Los republicanos, no obstante los descalabros sufridos en Dublín, han conseguido algunas ventajas en diversas regiones, donde se han apoderado de cuarteles y oficinas públicas.

Estos han sido fortificados convenientemente, donde los republicanos piensan resistir.

Detención importante

DUBLIN, julio 6. — Mr. Barton, uno de los firmantes del tratado angloirlandés, ha sido detenido, según anuncia Evening Standard.

Se sospecha de ser portador de documentos militares importantes.

Republicanos en libertad

DUBLIN, julio 6. — Los jefes republicanos Obrien y O'Kelly, han sido puestos en libertad.

Interpelación a Lloyd George

LONDRES, julio 6. — En los Comunes, Lloyd George, interpelado, contestó que el gobierno no notificó a Alemania que favorecería su admisión a la Sociedad de Naciones.

Los incendios en Dublín

DUBLIN, julio 6. — Los incendios en 25 inmuebles continúan, calculándose los perjuicios materiales, mayores a un millón de libras esterlinas.

Los muertos en la semana

DUBLIN, julio 6. — En la semana pasada, en los disturbios habidos, se registraron 65 muertos y 270 heridos.

ESTADOS UNIDOS

Los rebeldes irlandeses se rinden

WASHINGTON, julio 6. — La misión diplomática irlandesa, ha recibido un cablegrama anunciando que las últimas fuerzas rebeldes que se hallaban en Dublín, se entregaron a las tropas del Estado Libre de Irlanda.

En Dublín, la calma ha sido restablecida, habiendo desaparecido los cabecillas republicanos.

La huelga ferroviaria no perjudica al comercio

NUEVA YORK, julio 6. — Los directores de las compañías ferroviarias declararon que la huelga no causa perjuicio de seriedad a los servicios de pasajeros y mercaderías, los cuales funcionan normalmente.

Agregan que la huelga carece de ambiente y que no podrá mantenerse mucho tiempo.

ITALIA

Anatole France en el Index

ROMA, julio 6. — El Santo Oficio puso en el Index, las obras del eximio escritor francés Anatole France, prohibiendo en consecuencia sus lecturas.

Esta resolución del Santo Oficio ha provocado no muy buena impresión en los círculos literarios, mientras que en los católicos es comentada favorablemente.

ESPAÑA

Los responsables del desastre de Marruecos

MADRID, julio 6. — El informe confeccionado por el general Picasso, por orden del gobierno, a fin de identificar a los culpables del desastre que ocurrió en Marruecos, se encuentra terminado completamente.

Se sabe que en el informe de referencia, el general Picasso, manifiesta que, según su criterio, a treinta personas se les debe responsabilizar del desastre, a las que se les debe procesar y aplicarles el castigo merecido. El fiscal, por su parte, ha aumentado el número de los procesos a veinte más, habiendo entre las personas a procesar, destacados militares.

Se asegura que estos procesos causarán gran sensación, tanto en los círculos militares, como en los políticos, por la destacada actuación de los comprometidos.

ALEMANIA

Las usinas de alcohol se incendiaron

HAMBURGO, julio 6. — Las usinas destinadas para la producción de alcohol se incendiaron, a raíz de la explosión ocurrida en un depósito, donde se encontraban dos tanques de alcohol.

Las víctimas habidas por este siniestro son varias, entre las cuales se encuentran algunos muertos y heridos graves.

Los daños causados son grandes.

La impresión de nuevos billetes

BERLIN, julio 6. — A raíz de la huelga de impresores, se ha suspendido la emisión de nuevos billetes.

El gobierno ha entablado negociaciones con los huelguistas, a fin de persuadirlos que impriman la cantidad de papel moneda necesaria para efectuar los pagos inmediatos.

Se espera que estas negociaciones obtengan un resultado satisfactorio.

Un puesto de policía es asaltado

WIESBADEN, julio 6. — Los componentes de una manifestación, asaltaron, anoche, un puesto de policía.

Los atacados se vieron en la obligación de rechazar los ataques, mediante un nutrido fuego.

Los manifestantes tuvieron dos muertos y 37 heridos; mientras que la policía no tuvo ninguna baja, debido a q' el fuego lo hacía desde tras de parapetos.

CAPITAL FEDERAL

El mensaje presidencial

PARTE POLITICA — IMPORTANTES DECLARACIONES POLITICAS DEL MENSAJE — LABOR DE REPARACION INSTITUCIONAL

Parte política

BUENOS AIRES, julio 6. — En la apertura del parlamento, el presidente de la república, envió el siguiente mensaje:

"Con patriótica y justa satisfacción corroboro mis mensajes anteriores. El esfuerzo realizado, es sin precedentes por sus caracteres propios, en los anales de las reivindicaciones históricas, habiendo llegado a la culminación en los imperativos categóricos del derecho público, en aras de lo cual me he debatido y desangrado durante una existencia. Las conquistas de la justicia, del derecho y la libertad que fundamentan la vida, se expanden hoy por todos los ámbitos del país, demostrando la obra realizada. Esa es la obra en cuya realización se ha necesitado la más formidable moral política de los tiempos. Ella salvó a la nación de todos los precipicios a que habíasela arrojado, encumbrándola al glorioso pedestal de sus tradiciones, quedando esto como modelo acabado de virtudes cívicas y de eternas enseñanzas. Su conservación debe ser mandato sagrado de orden público para los gobernantes que por un movimiento se consagren a su apostolado.

Manifiesta luego, que en las horas más tristes del infortunio, no aceptó ofrecimientos fascinadores que le hicieran desviar de sus orientaciones. No he tenido dudas, ni vacilaciones, ni renunciamientos en la patriótica consigna que mantuve siempre con la más esplendorosa austeridad y absoluta integridad, y la que he realizado con una imponencia tal, que la más mínima desviación no puede concentrarse sin hacerse pasible del más justo de los anatemas nacionales.

Manifiesta luego, que los abismos a que habían precipitado a la nación las incapacidades del pasado, hoy han desaparecido, mientras los resplandores fulminantes del génesis expándense por todos los espacios, aunque las sombras de la política retrógrada pretendan sofocarla; la luz de la vida nueva se proyecta hacia infinitas irradiaciones.

La reparación así comprendida y cumplimentada será obra fundamental para el pueblo argentino. Su desenvolvimiento en la diversidad de todas sus fases y amplitud de todas sus esferas nos llevará con rumbo sereno hacia fecundas sendas en el camino del progreso y del perfeccionamiento humano. Hemos asumido el más imponente cometido que haya memoria en las reivindicaciones históricas esclareciéndolo, resolviéndolo en todos sus caracteres con la más absoluta precisión y altura. Así como en épocas de retroceso y por contraste mismo, levantamos los cimientos fundamentales, había que sustentar en la nueva era las creaciones reconstructivas en todos los órdenes, morales, políticos y sociales. Para su eficacia verdadera, será necesario no transigir con nada de lo que fuese justamente condenado, ni abdicar de nada de lo que fué legítimamente sancionado.

Ministerio del Interior

Al referirse al Ministerio del Interior, dice el mensaje:

"En todas las manifestaciones de la vida del país, se ha evidenciado un constante progreso, afrontándose los problemas públicos que se han presentado, ajustando sus soluciones a las superiores orientaciones marcadas por los pueblos en sus pronunciamientos.

El gobierno ha carecido de la legislación necesaria y orgánica para esas emergencias. Para normalizar la vida del Estado, ha carecido de presupuestos anuales, omisión grave, porque obstaculiza el orden administrativo y daña la economía nacional.

Convocado el pueblo el 2 de abril, ha ratificado su voluntad de gobernarse por sí mismo, concurriendo a las urnas 900.000 ciudadanos, lo que evidencia la cultura de la grandiosa y brillante jornada cívica. Los fundamentos de las reivindicaciones populares del P. E. inspiraron la acción con integridad moral y cívica, llevando sus beneficios a todo el territorio de la nación. Se ha llegado a dar amplias y efectivas garantías a la soberana organización de los poderes nacionales y provinciales, realizando el ideal representativo. Las desviaciones producidas en el último cuarto de siglo, sabrá V. H. rectificarlas, pues está por su legítimo origen en actitud de interpretar los justos anhelos reparadores que animaron los patrióticos sacrificios del pueblo. Queda, pues, abierto el escenario del país para la lucha democrática en plena libertad para debatir todos los problemas y seguir las nobles inspiraciones del pueblo de la república. Con carácter popular surgió el gobierno que solucionó los conflictos de los factores de la producción, aliviando la situación del trabajador que el pasado había sometido por fuerza, habiendo hoy penetrado en el alma del pueblo el convencimiento de que no es necesario recurrir a los hechos y a la violencia para alcanzar justicia. Se han mejorado los salarios, los sueldos de los empleados del Estado, comercio e industrias mejorando los horarios, que de 10 horas han bajado a 8 y 6 horas. Continúa el mensaje refiriéndose a la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, para el personal de las empresas particulares, indemnizaciones por accidentes del trabajo, seguros obreros, implantación de la enseñanza de Artes y Oficios que darán idoneidad a los trabajadores. Recomienda la sanción del Código del Trabajo. Manifiesta que se han perfeccionado los servicios de la policía. Dice que se efectúa una intensa campaña contra el juego. Señala el movimiento de correos, telégrafos, y las convenciones adoptadas en el Congreso Postal Pan-Americano.

Dice que la salud pública preocupa al ejecutivo que ha intensificado su acción contra el paludismo, la viruela, creándose estaciones sanitarias en el interior. Señala el éxito de la construcción de casas baratas.

Justicia e Instrucción Pública

En este departamento, la obra reconstructiva del ejecutivo, se ha hecho sentir. La elevada misión que desempeña la justicia en la seguridad de las vidas, procurando que la magistratura de la república se encuentre en manos calificadas de indiscutible consagración e insospechada moralidad. Reclama reformas en el régimen de la justicia de paz. Dice que la ley de quiebras actual, no condice con los progresos alcanzados, marcándose fallas, siendo éstas más notables cuando se refieren al orden civil; reclama reformas en las leyes de procedimiento civil y criminal. Manifiesta que se han encarado los problemas de cultura pública, difundiendo escuelas e imprimiéndoles modernas orientaciones en armonía con las conquistas de la ciencia educacional, marcando rumbos a la juventud. Acentuó la enseñanza nacionalista práctica, manteniendo en los escolares el alma ciudadana y los sentimientos de amor y glorificación de la patria y de los actos de civismo.

Relaciones Exteriores

Al tratar el capítulo del Ministerio de Relaciones Exteriores, dice el mensaje presidencial, entre otras cosas:

"Ha tocado a este gobierno, dirigir las relaciones exteriores, en un período crítico para la república, amenazada por los resplandores de uno de los conflictos más grandes que registra la historia.

Fué pues, un período en el que una vez más hicieron crisis las viejas prácticas del derecho internacional, y cuya inquietud política, fué un desbordamiento de hechos, que impusieron como necesaria una acción a ejercitarse sobre un ancho margen que era imprecisable para nuestra vida institucional, y que nos ha planteado dos órdenes de problemas a resolver: generales unos a todas las naciones y continentales otros respecto a los países limítrofes, sin q' por ello, estos distingos quieran significar clasificaciones tendenciosas, sino simplemente nos sirve para diseñar las diversas esferas de nuestra política internacional, la que siempre fué inspirada en el bienestar y seguridad de la nación, beneficios que no radican en la riqueza del país, ni en su tranquilidad interna, sino en el buen nombre y en los prestigios del país y valor moral del mismo. Estos valores deben elevarse como una entidad de interés nacional para que sean a la vez conocidos y respetados por todos los gobiernos y pueblos civilizados.

Se refiere luego el mensaje, al reconocimiento de los nuevos estados europeos. Pasa a referir que la república vecina de Chile, ha elevado su representación en nuestro país, al rango de embajada, y dice que en retribución de esa deferencia del país vecino, la Argentina podría también elevar su representación en Chile, a la categoría de embajada. Señala también la necesidad de que la representación en Brasil, se eleve igualmente a embajada.

Al referirse al Culto, detalla las amenas relaciones con la iglesia, por intermedio de sus prelados. Encarece la sanción del proyecto creando 14 obispados. Señala la obra de la Sociedad de Beneficencia, asilos y hospitales.

En el ministerio de hacienda, dice que la situación económica del país ha merecido toda su atención. La gestión ha sido desarrollada a través de anormalidades que han afectado a menudo a la nación, en su especial capacidad, para bastarse a sí misma, y prestar la cooperación internacional. La riqueza pública y privada no se acrecienta por la crisis accidental por que atraviesa la ganadería del país, en cuya solución el ejecutivo ha puesto todo su empeño, lo que demuestra la solidez de esa fuente de riqueza. La confianza pública, acrecenta los poderosos recursos de que disponen las instituciones de crédito.

Demuestra la necesidad de establecer un sólido régimen monetario para evitar las frecuentes perturbaciones, porque el simple mecanismo de trueque, que confiere la ley a la caja de conversión, no llena esos fines.

Agrega que es necesario adoptar, por el Estado, un organismo emisor que contenga el agio, dando a la moneda estabilidad, para el afianzamiento de las riquezas y garantías del trabajo. Ningún hecho se ha producido, que obligue a modificar los propósitos del ejecutivo en mantener el régimen actual de la caja de conversión, mientras los cambios no vuelvan a la normalidad. Esto debe realizarse sin traba alguna, hasta que el congreso sancione medidas de previsión sobre los encajes contra eventuales maniobras especulativas. El ejecutivo no ha creído llegado el momento oportuno para modificar esa resolución. En los cálculos de recursos para 1921, con la recaudación obtenida se produjo un déficit de 96.880.979 pesos. La deuda consolidada de la nación, a fines de 1921 era de $ 1.219.600.026, deduciendo 50 millones en títulos de la deuda no consolidada y proveniente de préstamos alcanzaba a 558.860.180 pesos.

Ministerio de agricultura

Al referirse a este departamento, reclama un aumento del presupuesto del mismo. Los yacimientos de Comodoro Rivadavia y plaza Huincul, reclaman un mejor aprovechamiento industrial de esos yacimientos. Se refiere luego a la necesidad de terminar el mapa geológico de la república, el relevamiento topográfico y demás investigaciones sobre la riqueza del subsuelo.

Ministerio de obras públicas

En este departamento, el mensaje hace notar que se ha proyectado la ejecución de 420 caminos, 88 puentes carreteros para el mejoramiento general de la vialidad. Elogia luego la acción de los ferrocarriles privados, reconociendo que el país tiene una acción limitada de carácter comercial, tropezando en su desarrollo con la restricción de los capítulos destinados a esas clases de inversiones. Dice que en las líneas del Estado, el gobierno tiene la misión de substituir a la acción privada, en materia de construcciones ferroviarias.

Marina

Las actividades de la marina de guerra en el período 1921-22, se han concretado a la instrucción general, y al mantenimiento de la eficiencia y la disciplina.

Ministerio de guerra

Se ha prestado, dice el mensaje, decidido apoyo a las iniciativas de mejoramiento del ejército, substrayéndosele a una política perniciosa y armamentista, que origina recelos. El desarrollo de la aviación ha prometido crear una unidad de aviación en el ejército. Manifiesta que es necesario arbitrar recursos para fomentar la aviación.

Anuncia un proyecto de modificación de las leyes 4707 y 9675. Juzga urgente e indispensable aumentar el escalafón de oficiales.

Resolución del block radical — Expulsión de afiliados al radicalismo — En honor de Caviglia — En la Sociedad Rural — Conferencia — Homenaje histórico — Fallecimiento

BUENOS AIRES, julio 6. — El ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, que se hallaba enfermo, ha reanudado sus tareas, sensiblemente mejorado.

—En la reunión que celebró el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, acordóse expulsar a una serie de afiliados que recomendaron las boletas en las últimas elecciones en la capital.

Resolvióse también recabar de los le-



LA RARA HERENCIA

Traje una rara herencia hasta el trajín del mundo,
donde sigo el sendero de una pena muy larga;
y bien que el mal de a poco mi optimismo quebranta
aun no me sé cobarde para la enorme carga.

Voy andando la ruta sin saber hacia donde
(mejor hubiera dicho porqué) pues ya presiento,
que al fin de la carrera me esperará la muerte
para orientar mis pasos por el gris firmamento.

Yo no temo por nada pero sufro por todo.
Seguro de mis plantas cuando pisaba el lodo
atravesé confiado los reinos de Satán.

(Cierto es que voy ungido. Pues traje de mi cuna
un poco de tristeza y un regalo de luna)...
... ...
Y llevo de amuleto la pezuña de Pan!

Julio 5 de 1922. Raúl BENEY.

Nota: — Repetimos la publicación de esta producción literaria, aparecida en la edición del miércoles, debido a que no fué corregida involuntariamente.

Gorla; 3.o Les Ballons Rouzes, de P. Dalbret. — Mr. M. Gagneux; 4.o Sphinx. Valse chantés. Mlle. Gaydou; 5.o Air de Louise, de G. Charpentier. Mme. Troterean; 6.o La Boheme, de Puccini. Mme. L. Gachet; 7.o Encore! Encore! Chansonette. Mr. M. Gagneux. 8.o Si tu m'aimais, de Denza L. Mlle. Gaydou; 9.o Ya des Apaches; Monologue. Mr. J. Baty; 10. Chanzon de Printemps, de Mendelshon. Mme. L. Gachet; 11. Purs commes des Anges. Mr. Sergent; 12. Verlun, on ne passe pas de, R. Mercier. Mme. Troterean.

Entr'acte; symphonie par l'orchestre.

Au piano d' accompagnement: Mlle. A. Nicolini. Mr. Spreáfico. Orchestre sous la direction de Mr. Spreáfico. Les 39.000 Fcs. du Chevalier Pedro, sainete de M. M. Max and Alex Fischer.

Las entradas se venden en la Cooperativa Ferroviaria, calle Catamarca y San Luis.

Té danzante

Por resolución de la comisión de la "Società de señoritas ausiliadoras del Hospital Italiano", tomada a última hora, el té danzante que debia efectuarse en el local del Circolo Italiano, el domingo próximo, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 470.

Dinner dansant

El 9 de julio, a las 22 horas, el Club del Orden, ha resuelto efectuar un "dinner danzant", en los salones del mismo.

El precio de la tarjeta es de 5 pesos, pudiendo retirársela del bufet hasta el sábado a la noche.

Sensible accidente

El capitán señor Celestino Ortiz Zavalla, sufrió una caida de caballo, recibiendo serias lesiones.

En el Hospital de Caridad, donde se asiste, fué operado ayer.

Viajeros

Anoche para San Justo, el jefe político de ese departamento, señor Rafael Castillo.

—A Córdoba, el estudiante de medicina, señor Miguel Angel Román.

—De Rosario, el teniente coronel Berazategui, jefe del regimiento 11 de infantería.

—A Reconquista, el señor Pablo Vrillaud.

Enfermos

En su establecimiento de campo de Kilómetro 36, se encuentra gravemente enfermo don José Manuel Maciel.

Ayer se trasladó a dicho punto, el doctor Reggiardo, para asistir al paciente.

—Restablecido, el señor Manuel Viqueira.

—Enfermo, don Luis Bonaparte.

—Enfermo, el doctor Eugenio Puccio.

—Restablecida, la señorita Camila Hiver.

Gran Hotel España

El movimiento que ayer hubo en este hotel, de pasajeros, fué el siguiente:

Sr. Amuchástegui, Juan Puig, Andrés Ré y señora, Angel del Vado, Sr. Winden Antonio Reynares Solari, José Rodriguez, e Isidro García.

Doña Alejandrina de Beaupuy

La conocí junto al lecho de un enfermo en una tarde lejanas ya. Hablaba al doliente con voz queda y buena. En su acento había ternuras de madre que alienta, en sus ojos bondad infinita y en sus manos la suavidad del consuelo.

Hace años ya; era yo muy niña aun y había visto sin turbarme, a santas mujeres consolar a tristes y a enfermos, más aquella mujer, aquella tarde me arrancó una lágrima.

Desde entonces aprendí a amarla. Conocí las bellezas todas de su alma, los tesoros todos de su corazón hechos virtud y con sorpresa no descubrí jamás una queja, un reproche hacia aquellos que la hirieron de muy cerca.

Canta como Nervo en su lirismo humano la sublime canción de la espina trocada en rosa.

Encarnación de la bondad y la modestia es doña Alejandrina de Beaupuy.

El perfume de su alma se expande por doquier, sin ostentaciones, desde la serena quietud del hogar, al que dedicó los mejores años de su vida a practicar los más hermosos impulsos de su corazón.

Enjugó muchas lágrimas, templó espíritus agitados por el dolor, hizo nacer en los corazones la luz de la esperanza y el amor a la vida, y con cariño de madre trocó en sol de risa la bruma triste de muchos labios infantiles.

Presidenta de nuestro Hospital durante muchos años, cargo que desempeña aún hoy porque el Hospital necesita de ella. Es casa que recoje a enfermos desheredados y que implora no sólo a caridad del apoyo, del sosten, sinó también de una palabra buena y de un corazón tierno. por eso quiere que Alejandrina de Beaupuy sea el rayo de sol cotidiano que entre llevando calor y alegria a los lechos de las mujeres que imploran, de los hombres que sufren y de los niños que lloran.

Ella habla del Hospital con cariño de madre y trabaja afanosa sufriendo en silencio las espadañas que los egoistas y los malos pretenden arrojar sobre su grande obra de caridad y amor.

Recoge espinas y devuelve flores y así trabaja feliz, pensando en la misera suerte de los enfermos que llegan con un dejo de muerte e nel alma, y que se van con luz en los ojos y vida en el corazón y en los lábios.

Holga Cossettini

Rafaela, Julio de 1922.

Escuela Normal

La entrega de abrigos a los "canillitas"

Como lo habíamos anunciado, ayer fueron entregados los abrigos, comprados con el excedente del festival dado en el teatro Municipal, hace poco por la Escuela Normal.

Los nombres de los "canillitas" que hasta ayer a medio dia, habían sido beneficiados, son los siguientes:

Miguel Amaya, Francisco Amaya, Ramón Alarcón, Valentín Argüello, Casimiro Argüello, Juan Aguiar, Celestino Alarcón, Ricardo Aguiar, Luis Artigas, Francisco Araujo, Marcos Avalo, Nicomedes Andricio, Francisco Aguilar, Carlos Aguilar, Humberto Brol, Pedro Batoné, Agustín Blat, Agustín Baliolo, Rafael Bogado, Francisco Bogado, Juan Bermochea, Emilio Barrientos, Santiago Balta, Salvador Binazo, Manuel Dominguez, Ramón Dominguez, Manuel Dunday, Carmelo Esperanza, Antonio Ferraro, Francisco Ferraz, Mario Guevara, Augusto Garcilazo, Mario López, Pedro Martin, Justo Méndez, Roberto Mercado, Vicente Mercado, Hermenegildo Ocampo, Manuel Papino, José Pereyra, Francisco Perrita, Hipólito Romero I, Hipólito Romero II, Antonio Romano, Teodoro Rosatti, Armando Sólito, Juan Vera, Manuel Vera, Marcelino Valdez, Enrique Velázquez, Teófilo Valdez, Aristo Sólito, Oscar Mendoza, Andrés Manee, Arturo Cardona y Emilia Celi. Total: 57.

La repartición de los abrigos y alimentos a los "canillitas", la hizo una comisión formada por las señoritas Rosa E. Pericul, Candelaria Muller, Angélica Belirich y Sara Acosta Bordeo.

SAN JUSTO

Uno de los factores de su riqueza

Continuamos nuestra información relativa a las ventajas y desventajas del departamento, con el propósito de que alzan los ojos los que tienen esperanzas en el porvenir, y no los cierren los que se sientan acobardados por las contingencias momentáneas,—fugaces e ilógicas—que hoy perturban la mente de los viejos luchadores.

San Justo tiene una ventaja principalísima sobre muchos de otros departamentos comprovincianos: tiene fuentes de agua, en forma de arroyos y lagunas, que sin ser de expansión natural guardan, más o menos, en las grandes épocas de desastrosas sequías, un caudal del líquido divino,—que Moisés hizo brotar de una peña,—suficiente, por lo menos, para mitigar la sed de los ganados y detener la muerte a orillas de sus espejos.

Procedente del departamento Vera, penetra por el N. O. al de San Justo el arroyo Calchaquí, que va a unirse con el río Salado, después de haber corrido paralelamente con él por espácio de varias leguas.

Algo más al sur engrosan el caudal de dicho río las agüas del arroyo La Blanca, el cual ha dejado antes una buena reserva en la laguna del mismo nombre, que es, sin duda, la más importante del departamento.

El Salado recibe también la contribución del arroyo El Pantanoso, que se forma con las aguas que recoje la cabaña del mismo nombre, la cual ocupa una buena parte del terreno en el tercio superior del departamento.

El pequeño arroyo Curupi es, en esa parte, el último tributario del Salado.

Recorriendo el límite oriental del departamento nos encontramos, en primer término, en la parte norte, con varias pequeñas lagunas de buenas aguas, entre las que se destaca por su extensión y profundidad la llamada del Platero; más al sur, con los arroyos de Las Ovejas y Ojo de Agua, de escaso caudal, que se vuelcan en el Saladillo Amargo, el cual se desarrolla, como ya lo hemos dicho, en todo el límite Este, separando a San Justo de los departamentos San Javier y Garay, sucesivamente; después, cubriendo la parte S. E. del territorio, empieza una serie de cañadas, entre las que deben mencionarse por su importancia las del Fortín, Naré, Cayastacito y Ascochingas, cuyas pueden competir perfectamente con la del Pantanoso, que queda al norte entre Crespo y Fives Lille.

Otra pequeña cañada y laguna La Pelada, ubicadas en el ángulo S. E. del departamento, complementan el cuadro.

Pero estas corrientes y estancamientos de agua no son las que mencionamos ayer y calificamos de enemigos naturales, el Salado y los Saladillos, para las que hoy mencionamos son siempre apacibles y benéficas.

¿Hay inundaciones por lluvias excesivas?

Se desparraman por sus orillas y depositan en las tierras vecinas el limo que han recogido, quedándose al final con el líquido puro que han de abrevar a las haciendas en los probables días de sequía.

¿El tiempo se prolonga en seca, porque la luna nació con los cuernitos hacia arriba?

Bueno, pues. Ahí en el centro de las cañadas han de encontrar los bueyes del colono alguna matita verde para engañar su hambre... hasta que el tiempo bueno vuelva.

Y no hemos dicho nada de las aguas subterraneas, de las que bebemos nosotros, las de los pozos semisurgentes —diremos solamente que son todas de excelente calidad y que se encuentran a pocos metros de la superficie, de 6 a 10 metros, aproximadamente.

¿Y en una tierra como ésta con elementos como los que vamos señalando, no se puede hacer lo que a cualquier hombre inteligente se le ocurra en curas tienes agrícolas o ganaderas?

—Ya lo creo que sí,—diría cualquier entusiasta.

—Pero hace falta el capitalista,—contestaría el saturado de pesimismo.

—Vamos por partes—decimos nosotros.—Sin despreciar a nadie, unos y otros son dignos de ser tenidos en consideración... Los vamos a enumerar en su orden... Pero será otro dia. Pues hemos de advertir que por estas columnas van a desfilar, desde los más humildes hasta los más copetudos, todos los que han contribuido y contribuyen al progreso del departamento San Justo.